



SATE-STEs denunciemos el aumento de la pérdida del poder adquisitivo del profesorado.

Los datos son incontestables.

Según la reciente encuesta realizada por los STEs-i a 13.213 docentes en todo el Estado, el 91,89% afirma que su salario no se ha revalorizado lo suficiente ni es acorde con la subida del IPC. Además, el 88,34% de los profesionales estima que su remuneración es inadecuada, recordando que todavía no se han recuperado íntegramente las pagas extras recortadas en el año 2010.

La pérdida de poder adquisitivo no es una sensación, es un hecho contable. Desde el inicio del siglo, los docentes hemos perdido más de un 20% de capacidad de compra, cifra que asciende al 30% si analizamos el periodo desde la transferencia de competencias a las CCAA y la entrada del euro.

El impacto del contexto bélico y financiero.

Las previsiones actuales, marcadas por la inestabilidad de los conflictos bélicos, apuntan a un incremento del IPC del 4% para los próximos meses. Esta subida de precios en la cesta de la compra, sumada al incremento del Euríbor, está mermando las economías domésticas de un profesorado que, en muchos casos, vive "pegado a una maleta", enfrentándose a costes de vivienda y movilidad inasumibles.

Contra la "Ley de la Selva" en la Reforma Docente.

Desde los STEs-i rechazamos frontalmente que la futura *Reforma Docente* pretenda implantar una carrera profesional ligada a la evaluación. No aceptaremos que se reparta la misma "masa salarial" convirtiendo el sueldo en un premio obtenido mediante competencia interna. ***"El salario es un derecho, no un trofeo. Como sostenemos firmemente: la competencia es la ley de la selva; la cooperación es la ley de la civilización."***

Nuestras exigencias inmediatas.

"Para dignificar la profesión y garantizar una remuneración justa", SATE-STEs exigimos:

Una Ley Estatal de Revisión Salarial Automática: Vinculada al IPC, de forma idéntica a las pensiones, para asegurar que ningún docente pierda dinero por trabajar. Rechazamos el acuerdo actual firmado por el Gobierno y otros sindicatos.

Un complemento de Recuperación: Una partida específica destinada a recuperar el poder adquisitivo hurtado en las últimas décadas.

La recuperación total de las pagas extras y fin de los recortes heredados de 2010.

"No hay calidad educativa posible si se basa en el empobrecimiento sistemático de quienes sostienen el sistema."